**ANEXO II - DECLARACIÓN RESPONSABLE**

En.........................................................., a fecha de la firma electrónica.

**COMPARECE:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Datos del solicitante** | Razón social: |  |
| C.I.F. nº: |  |
| Nombre/Apellidos del representante |  | D.N.I./ N.I.E. : |
|  |
| Teléfono: |  | Correo electrónico: |
|  |
| Dirección: |  |
| Código Postal: |  | Municipio: |
| Provincia: |  |

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

**1.-** Que la Entidad que representa goza de plena capacidad de obrar, **no hallándose incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario** establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la vigente Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, declarando expresamente estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, estatales, autonómicas y locales, y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y no tener pendiente de justificación subvención alguna concedida por el Cabildo de Gran Canaria.

**2.-** Queen relación con otras subvenciones, ayudas, ingresos, etc…, de otras personas o Entidades Públicas o Privadas, ya percibidas o en trámite, referidas a los mismos conceptos y anualidades subvencionables, **MANIFIESTA:***(marcar con una ‘X’ la opción que proceda):*

 **NO HABERLOS SOLICITADO.**

 **SÍ HABERLOS SOLICITADO,** por lo que a continuación se formula relación de los mismos *(rellenar una línea por cada ayuda, subvención, ingreso, etc…)*:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DENOMINACIÓN DE SUBVENCIÓN, INGRESO…**  | **ENTIDAD CONCEDENTE**  | **ESTADO DE TRAMITACIÓN** | **IMPORTE (€)** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**3.-** Que comunicará a la Consejería de Educación y Juventud del Cabildo de Gran Canaria, alteraciones que se produzcan en circunstancias y requisitos tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.

**4.-** Que se someterá a las actuaciones de comprobación que, en relación con las subvenciones concedidas, se practiquen por los órganos competentes.

**5.**- Cumplir la normativa vigente sobre protección de datos prevista en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales y en el Reglamento Europeo (UE) 679/2016, de 27 de abril, y recabar el consentimiento de las personas beneficiarias de las acciones, siempre y cuando la dinámica de éstas lo permitan, para la toma de imágenes de las mismas, durante su realización y su posterior difusión.

**6.-** Que todos los datos que anteceden son ciertos y se compromete a aportar los justificantes necesarios para su comprobación que le sean requeridos, así como a aceptar las verificaciones que proceda.

**7.-** Que realiza esta **Declaración Responsable** a los efectos de lo establecido en el artículo 13, apartado 7, del citado cuerpo legal, en relación con los artículos 24, 25 y 26 del R.D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, y con las normas que regulan la convocatoria arriba indicada.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, se extiende la presente en el lugar y fecha indicado telemáticamente.

**Representante legal de la entidad**

(firma electrónica)

**Información de Protección de Datos.**

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por **el Responsable de Tratamiento:** Cabildo Insular de Gran Canaria. C/ Bravo Murillo, nº 23 – Las Palmas de Gran Canaria

**Delegado de Protección de Datos:** dpd@grancanaria.com

**Finalidad del Tratamiento**. Gestionar su solicitud de adquisición de instrumentos musicales y accesorios de naturaleza inventariable

**La base jurídica de legitimación** para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público. Art. 6.1.e) RGPD. Y Art. 8.2 de la LOPDGDD. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

 **Destinarios**: Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como supuestos previstos, según Ley, la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Juzgados y Tribunales, Administración Tributaria, Seguridad Social y resto de administraciones competentes en la materia.

 **Plazo de Conservación**: Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos y mínimo 10 años desde que finalice el plazo de prohibición, establecido en la Ley General de Subvenciones.

Ud. podrá **ejercitar los derechos** de acceso, rectificación, supresión, limitación o, en su caso, oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada, electrónico o presencial, del Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Juventud y Educación. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar, ante nuestro Delegado de Protección de Datos dpd@grancanaria.com o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)